

**SANTANDER CONSUMER**  
**ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO S.A.**

**Riesgos: identificación, medición, gestión, control y comunicación interna de los riesgos**

## **Riesgos: identificación, medición, gestión, control y comunicación interna de los riesgos**

Santander Consumer, E.F.C., S.A. se ha marcado como objetivo estratégico alcanzar la excelencia en la gestión de los riesgos. Siempre ha sido un eje prioritario de actuación a lo largo de su trayectoria.

La función de riesgos se fundamenta en los siguientes pilares, que están alineados con la estrategia y el modelo de negocio de Santander Consumer, E.F.C., S.A. y tienen en cuenta las recomendaciones de los órganos supervisores, reguladores y las mejores prácticas del mercado:

1. **La estrategia de negocio está delimitada por límites establecidos por Riesgos siguiendo los alineamientos y modelos de gestión definidos por Santander Consumer Finance.** El consejo de Santander Consumer, E.F.C., S.A. determina la cuantía y tipología de los riesgos que considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio.
2. **Todos los riesgos deben ser gestionados por las unidades que los generan a través de modelos y herramientas avanzadas e integrados en los distintos negocios.** Santander Consumer, E.F.C., S.A. impulsa una gestión avanzada de los riesgos con modelos y métricas innovadoras, a las que se suma un marco de control, reporte y escalado, que permiten identificar y gestionar los riesgos desde diferentes perspectivas.
3. **La visión anticipativa para todos los tipos de riesgos** debe estar integrada en los procesos de identificación, evaluación y gestión de los riesgos.
4. **La independencia de la función de riesgos abarca todos los riesgos y proporciona una adecuada separación entre las unidades generadoras de riesgo y las encargadas de su control.** Implica que cuenta con autoridad suficiente y acceso directo a los órganos de dirección y gobierno que tienen la responsabilidad de la fijación y supervisión de la estrategia y las políticas de riesgos.
5. **La gestión de riesgos tiene que contar con los mejores procesos e infraestructuras.** Santander Consumer, E.F.C., S.A. pretende ser modelo de referencia en un desarrollo de infraestructuras y procesos de apoyo a la gestión de los riesgos.
6. **Una cultura de riesgos integrada en toda la organización, que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a todos los riesgos.** Santander Consumer, E.F.C., S.A. entiende que la gestión avanzada del riesgo no se podrá alcanzar sin una fuerte y constante cultura de riesgos que esté presente en todas y cada una de sus actividades.

**El modelo de gestión y control de riesgos** permite mantener el perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por los objetivos establecidos por Riesgos y revisados por el consejo. De igual manera, incorpora la adopción de medidas correctoras y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos.

A continuación se detallan los elementos que permiten una adecuada **identificación, medición, gestión, control y comunicación** de todos los riesgos derivados de la actividad de Santander Consumer, E.F.C., S.A. .

### 1. Mapa de riesgos

La identificación y valoración de todos los riesgos es piedra angular para el control y la gestión de los mismos. El mapa de riesgos cubre las principales categorías de riesgo en las que Santander Consumer, E.F.C., S.A. tiene sus exposiciones, actuales y/o potenciales más significativas, facilitando esta identificación.

El mapa de riesgos cubre los **riesgos financieros, riesgos no financieros y riesgos transversales**.

### 2. Gobierno de riesgos

El gobierno de la función de riesgos debe velar por una adecuada y eficiente **toma de decisiones** de riesgos así como por el **control efectivo de los riesgos** y verificar que los mismos se gestionan de acuerdo con los límites establecidos por Riesgos a través de herramientas corporativas (por ejemplo PECs) y definidos por la alta dirección y las unidades.

### 3. Principales procesos y herramientas de gestión

#### **Apetito de riesgo y estructura de límites**

El apetito de riesgo se define en Santander Consumer, E.F.C., S.A. como la cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio, de modo que pueda mantener su actividad ordinaria frente a la ocurrencia de eventos inesperados. Dichos límites son aprobados y supervisados por los órganos correspondientes de la Entidad.

El consejo de administración es el órgano responsable del establecimiento y actualización anual del apetito de riesgo de la Entidad, del seguimiento de su perfil de riesgo efectivo y de asegurar la consistencia entre ambos. El apetito de riesgo se formula de acuerdo con una metodología adaptada a las circunstancias de la Entidad, estando alineada con la de Grupo Santander.

#### **Risk Identification and Assessment (RIA)**

Santander Consumer, E.F.C., S.A. como parte de su gestión rutinaria, **identifica y evalúa** los riesgos a los que está expuesta y que son inherentes a su actividad.

Para ello Santander Consumer, E.F.C., S.A. realiza un ejercicio de **Risk Identification & Assessment** que valora el perfil de riesgo de la Entidad y tipos de riesgo más relevantes.

De acuerdo a la metodología utilizada en el ejercicio RIA, el perfil de riesgos viene determinado por una combinación de tres aspectos:

**Santander Consumer Establecimiento Financiero de Crédito, S.A.**

- **Desempeño del riesgo** que permite conocer el perfil por tipo de riesgo y actividad de negocio.
- **Entorno de control** para establecer, de manera objetiva, una autoevaluación de la efectividad de la gestión y control del riesgo acorde con objetivos preestablecidos y un modelo de control definido.
- **Riesgos principales** (Top Risks) para identificar los riesgos materiales que amenazan los objetivos estratégicos y de negocio y establecer planes de acción realizando un seguimiento de los mismos.

Uno de los aspectos más importantes del ejercicio RIA es la existencia de una metodología para **identificar los riesgos materiales** actuales que conforman el foco de atención de la alta dirección. Se consideran como tales riesgos aquellos que podrían afectar significativamente, por sí mismos o de forma agrupada, a los resultados de Santander Consumer, E.F.C., S.A. a su situación financiera y a la capacidad para mantener niveles apropiados de capital.

Asimismo, permite la **identificación** de los denominados **riesgos emergentes**, es decir, aquellos riesgos que potencialmente podrían tener un impacto adverso en el desempeño futuro de Santander Consumer, E.F.C., S.A. si bien su resultado y horizonte temporal es incierto y difícil de predecir.

### **Reporting**

Santander Consumer, E.F.C., S.A. basa la visión integral de los riesgos en información completa, precisa y recurrente, que permite a la alta dirección valorar y decidir en consecuencia.

Santander Consumer, E.F.C., S.A. cuenta con una taxonomía de reporting de riesgos, que cubre todas las áreas de riesgo significativas dentro de la organización, en consonancia con la dimensión, el perfil de riesgo y la actividad de la Entidad.

Para la adecuada gestión de riesgos y toma de decisiones, la alta dirección recibe, entre otros, **informes que abarcan toda la tipología de riesgos con la granularidad suficiente**.

Los informes de riesgos guardan un adecuado equilibrio entre datos, análisis y comentarios cualitativos, incorporan medidas forward-looking, límites y riesgos emergentes, y son distribuidos en tiempo y forma a la alta dirección.